

Los referentes de estudio y criterios de evaluación se podrán descargar directamente en la sección “Departamento Científico-Tecnológico” de la página web del centro: <http://cepa-luisvives.centros.castillalamancha.es/>

1. Temporalización

Dado que disponemos de muy poco tiempo hasta el examen, es recomendable planificar bien el estudio para conseguir ver todos los contenidos. Se debería dedicar a cada tema un tiempo máximo de dos semanas (o algo menos si es posible). No olvides repasar frecuentemente.

LA NO PRESENTACIÓN A LA PRUEBA O EXAMEN PARCIAL NO SUPONE LA PÉRDIDA DE DERECHO DE HACER LA PRUEBA O EXAMEN FINAL ORDINARIO O EXTRAORDINARIO.

PRUEBA(EXAMEN) PARCIAL	30.10.2025
PRUEBA(EXAMEN) ORDINARIA	11.12.2025
PRUEBA(EXAMEN) EXTRAORDINARIA	28.01.2026

2. Pruebas presenciales (Exámenes)

En la convocatoria ordinaria se realizarán dos exámenes que valoran en total un 80% de la nota final: un primer parcial que supondrá un **40 % de la nota** en la evaluación ordinaria. Presentarse al examen parcial tiene carácter voluntario, pero es muy recomendable pues otorga al alumno una doble oportunidad. En el examen final ordinario, el alumno puede optar por realizar las dos partes o sólo la segunda si se ha presentado al parcial, en cuyo caso contará un **40 % la segunda parte**. En caso de tener que hacer el examen completo calificará un 80%. Dichos exámenes se calificarán sobre 10 puntos ponderando el porcentaje anterior posteriormente. Si la nota en la evaluación ordinaria, tras sumar la calificación de los exámenes citados y de las actividades, es inferior a 5, el alumno se podrá presentar a la prueba extraordinaria. Dicha prueba se calificará de la misma forma que el examen ordinario. Mencionar que la no presentación al examen parcial o de las actividades no supone la pérdida de derecho de examen final, se aplicaría el mismo procedimiento mencionado para el cálculo de la nota de la evaluación ordinaria.

En los exámenes entrarán los contenidos incluidos en los temas, así como las tareas y actividades de autoevaluación. Por eso, es importante hacer y entender la mayor cantidad de ellos posible. Muchos se presentan en los temas con la solución: utilízalos para comprobar el resultado una vez que los hayas hecho, no te engañes a ti mismo haciendo los ejercicios mientras miras las soluciones.

Sólo se permitirá el uso de calculadora durante la realización del examen en los módulos 2, 3 y 4.
No se podrá utilizar en los exámenes del módulo 1.

3. Distribución de contenidos para exámenes:

	TEMAS DEL LIBRO DEL ALUMNO.	
1 EXAMEN PARCIAL: Solo es materia de examen la parte 4 y el tema 5 de la parte 5	PARTE 4.	Tema-II-1: Operaciones con números. Proporcionalidad. Tema-II-2: El lenguaje científico. Magnitudes y unidades. Tema-II-3: Ecosistemas: componentes y conservación. Consecuencias del cambio climático. Tema-II-4: Atmósfera, hidrosfera, geosfera, biosfera y relaciones entre ellas. Tema-II-5: La materia y los sistemas materiales. Clasificación
EXAMEN ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO: El alumno puede elegir entre • realizar la parte 4 y el tema 5 en un primer bloque de examen • las partes 5 (menos el tema 5) y 6 en un segundo bloque • ambas	PARTE 5.	Tema-II-6: Geometría plana. Longitudes, ángulos y áreas. Tema-II-7: Aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Tema-II-8: La función de relación.
	PARTE 6.	Tema-II- 9: El aparato reproductor. Tema-II-10: Lenguaje algebraico. Ecuaciones lineales. Tema-II-11: Estudio elemental del movimiento y de las fuerzas. Tema-II-12: Coordenadas cartesianas. Expresión gráfica.
CUADERNO TRABAJO 20%	TODOS LOS TEMAS.	

4. Actividades o tareas

El 20% de la nota final en la evaluación ordinaria vendrá determinada por la realización de una serie de actividades. Dichas actividades deberán ser entregadas a los profesores antes del **11 de diciembbre de 2025.** Para la convocatoria extraordinaria se pueden entregar hasta el día del examen extraordinario de enero. **NO SE ADMITIRÁN ACTIVIDADES ENTREGADAS CON POSTERIORIDAD**, así pues, ¡No las dejes para el último momento!

Asimismo, puesto que a la asistencia a las tutorías es voluntaria, el profesor podrá aplicar la evaluación continua a aquellos alumnos que asistan de forma regular, y así evaluar actividades y trabajos propuestos en clase. Sin perjuicio alguno para aquellos alumnos que no asistan a las tutorías o que presenten el cuaderno de tareas.

5. Criterios de calificación de actividades y pruebas presenciales.

En la realización de actividades y trabajos puntuales para el 20% se comprobará que éstos sean personales. **La copia de parte o la totalidad del trabajo, podrá suponer una nota de 0 puntos en los trabajos implicados**, ya sea en dicha parte o en el trabajo completo. Los trabajos entregados deberán estar bien identificados, con el nombre completo del alumno, el curso y la localidad de matrícula. Aquellos trabajos no identificados podrán no ser corregidos y, por tanto, los alumnos responsables no dispondrán de calificación en el 20% correspondiente

En la corrección de trabajos, actividades y exámenes:

- Se tendrá en cuenta, además de las respuestas a las preguntas, la forma de redactar éstas, así como el orden, la limpieza, las faltas de ortografía, la caligrafía, etc.
- En todos los ejercicios que requieran un cálculo numérico debe aparecer el proceso seguido para resolver el problema. De esta manera, si el resultado final no es correcto, pero los pasos intermedios y el razonamiento sí lo son, podrá tener alguna puntuación. En caso de que sólo aparezca la solución sin el desarrollo o explicación, no se puntuará, aunque ésta sea correcta.
- Los alumnos deben comprender que las unidades son tan importantes como el resultado numérico en la solución de un problema. En el caso de que un resultado no vaya acompañado de las unidades correspondientes, el ejercicio se calificará con la mitad de su puntuación.
- Es importante contestar en los exámenes SÓLO a lo que se pregunta. Cualquier cosa que se añada no se puntuará positivamente (por ejemplo, si se piden dos características de algo, sólo se tendrán en cuenta las dos primeras características que escriban, si hay más no se puntuarán).

6. Concreción referentes de evaluación y saberes básicos.

PRIMER PARCIAL

- Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales.
- Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, etc.).
- Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.
- La contribución de la ciencia al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.
- Principales ecosistemas: sus componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas. Análisis del entorno de Castilla-La Mancha.
- La importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad, la problemática de las especies en peligro de extinción y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible.
- Las causas, naturales y antrópicas, del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas; hábitos sostenibles (consumo responsable, prevención y gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.).
- Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo.
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Múltiplos y submúltiplos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.

SEGUNDO PARCIAL:

- Figuras geométricas planas: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.
- La relación pitagórica en figuras planas: identificación y aplicación.
- Longitudes, ángulos y áreas en formas planas: deducción, interpretación y aplicación.
- Expresiones algebraicas. Polinomios, operaciones básicas.
- Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales en situaciones de la vida cotidiana.
- Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas cartesianas.
- Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella.
- Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor.
- Características y elementos propios de una dieta saludable; importancia de una tasa mínima de actividad física.
- Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.

- Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.
- El aparato reproductor. Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico.
- La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos conceptivos y anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.
- Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social.
- Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, los estados de agregación, los cambios de estado y la formación de mezclas y disoluciones.
- Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación. Concentración de las disoluciones: gramos/litro y porcentaje. Técnicas de separación de mezclas.
- Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática: MRU y MRUA.
- Las fuerzas como agentes de cambio: relación de los efectos de las fuerzas, tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan. Diferentes tipos de fuerzas.
- Conocimiento de las leyes de Newton: aplicaciones y ejemplos sencillos.
- Tecnología y Digitalización: Expresión gráfica: boceto, croquis, esquemas, planos y objetos. Utilización de la acotación y la escala. Aplicaciones CAD para su representación.

9.- Materiales.

Los materiales de estudio son los presentados en el aula virtual que cada alumno puede encontrar en su espacio digital de la plataforma EDUCAMOS CASTILLA LA MANCHA <https://educamosclm.castillalamancha.es>. En caso de dificultad o dudas con el acceso al Aula Virtual para la consulta de materiales puede solicitar ayuda al equipo directivo o profesor responsable del módulo.

10.- Profesores – tutores

Profesor	Localidades	Correo electrónico	Teléfono
Miguel A. Herráiz	Quintanar de la Orden 1-ESPAD	mahm06@educastillalamancha.es	925 181777
J. Manuel Lucendo	Quintanar de la Orden 2 ESPAD	jilp25@educastillalamancha.es	925 181777
M. José Noriega	Quintanar de la Orden 3 - 4 -ESPAD	mmnh04@educastillalamancha.es	925 181777
J Manuel Lucendo	Puebla de Almoradiel 1-2-3-4 ESPAD	jilp25@educastillalamancha.es	925 561066
M. Josefa Ortega	Villacañas 1-2-3-4 ESPAD	mjoc06@educastillalamancha.es	925 201415

El alumno ha de tener en cuenta que el email de los profesores solo se atiende en período lectivo y el horario semanal asignado para tutorías.

No olvides mantenerte informado mirando la página web del centro en la siguiente dirección:
<http://cepa-luisvives.centros.castillalamancha.es/>